

PREDIAL LOS CEDROS CIA. LTDA.

CHILE No. 2510 Y GENERAL GOMEZ
APARTADO 4008 - TELEFONO 405773
GUAYAQUIL - ECUADOR

21949

239

Guayaquil, abril 6 de 1992.

Señor
Ing. Bernardo Dávalos Donoso
Ciudad

Estimado Señor:

La Junta General Ordinaria de Socios de Predial los Cedros Cia. Ltda., en sesión del 27 de marzo de 1992, tuvo el acierto de reelegir a usted Presidente de la nombrada Compañía, por el periodo estatutario de tres años.

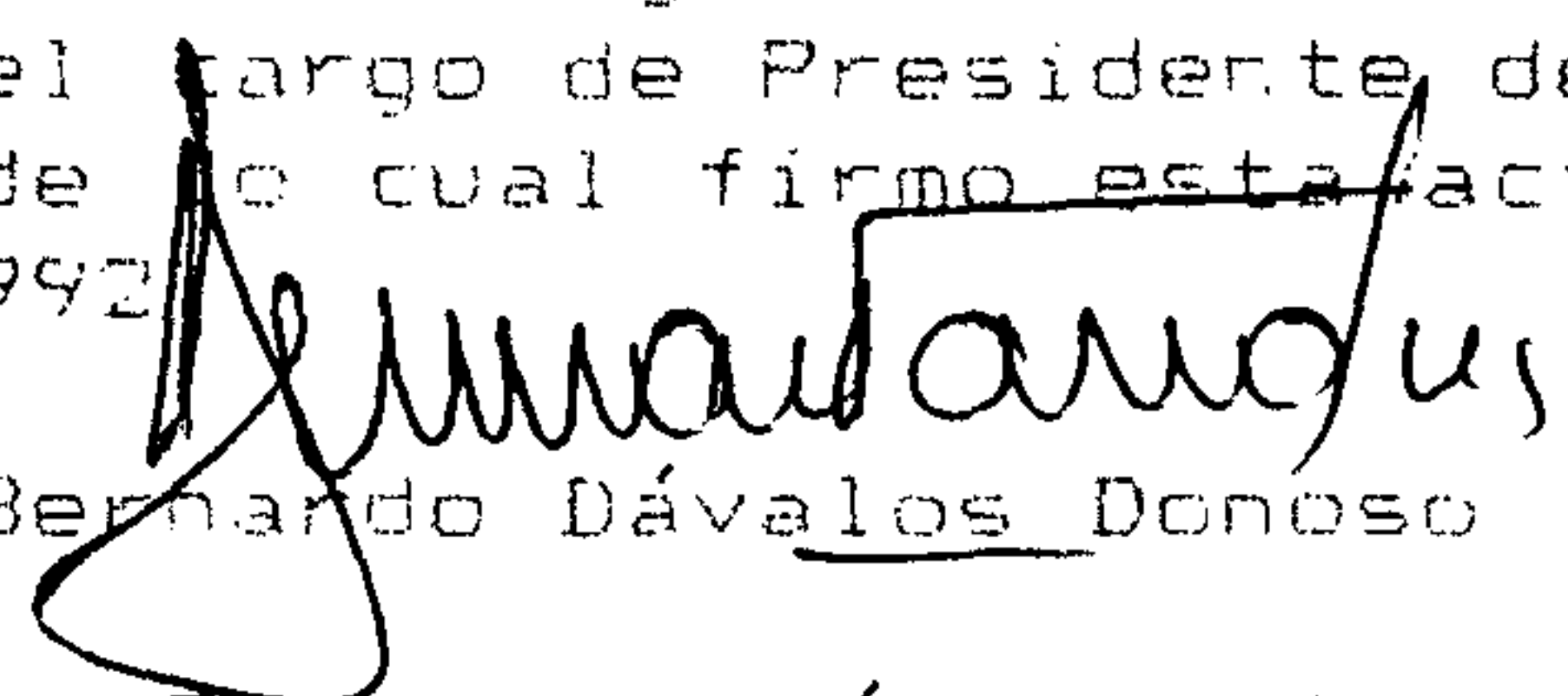
Usted, como Presidente, es el representante legal de la Compañía y por si solo representará en todas sus actuaciones judiciales y extrajudiciales.

Sus atribuciones y deberes que le corresponden como Presidente de la Compañía se encuentran consignados en la Escritura Pública otorgada en esta ciudad ante el Notario Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 31 de Octubre de 1969, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 1928 de hojas 10.663 a 10.694 y anotado bajo el número 15017 del repertorio correspondiente. Esta Compañía se inscribió el 07 de Noviembre de 1969.

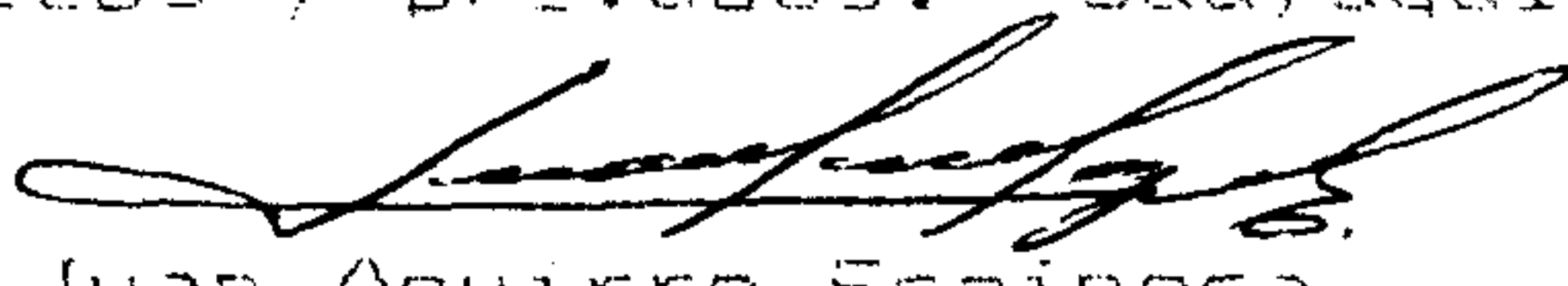
Muy atentamente,


Juan Aguirre Espinosa
GERENTE

Para los fines legales consiguientes dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de Presidente de Predial los Cedros Cia. Ltda., en fe de lo cual firmo esta acta en Guayaquil a los 6 días de Abril de 1992.


Bernardo Dávalos Donoso

Certifico que el Señor Bernardo Dávalos Donoso, suscribió ante mí la nota de aceptación que antecede. Su firma es la que usa en todos sus actos públicos y privados. Guayaquil abril 6, 1992.


Juan Aguirre Espinosa

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente de "PREDIAL LOS CEDROS CIA. LTDA.", a foja 13.315, número 4.758 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 8.841 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Mayo dieciocho de mil novecientos noventa i dos.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



170 18 0730